

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 20 de Febrero del 2.015

Señores Accionistas de
COMPAÑÍA CLEMEN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

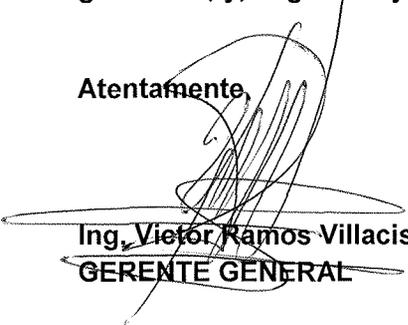
En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones Nos. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y marzo de 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación del siguiente informe sobre la situación de la Compañía CLEMEN S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Los ingresos por arriendos se mantuvieron con respecto al año anterior no habiendo incrementado el importe del canon.

En referencia a aspectos administrativos y legales, hemos cumplido con todas las disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías

Agradezco a los accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mis gestiones; y, auguro mejores resultados para el siguiente año 2015.

Atentamente,



Ing. Víctor Ramos Villacis
GERENTE GENERAL